



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
“ASEMUCH”**

Santiago, 18 de enero de 2017

COMUNICADO PÚBLICO ASEMUCH

DE: CONFEDERACION NACIONAL FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE, ASEMUCH.

A: FEDERACIONES REGIONALES Y ASOCIACIONES DE FUNCIONARIOS, AFILIADAS A ASEMUCH

Mediante el presente, saludamos muy cordialmente a ustedes y en virtud a que recientemente el gobierno ingresó el proyecto de ley que otorgará beneficios para el retiro voluntario a los trabajadores y trabajadoras Municipales. El directorio Nacional se reunió de manera extraordinaria este día 18 de enero de 2018, en Santiago con la finalidad de realizar un exhaustivo análisis a los contenidos del citado cuerpo legal, actualmente en la Comisión Gobierno interior de la Cámara de Diputados.

Realizada la rigurosa revisión al proyecto de ley en comento (boletín Nº 11.570-06), se pudo constatar que recogió gran parte del trabajo previo con el Gobierno durante el proceso de negociación y se realizó algunas observaciones, particularmente en el articulado de las inhabilidades para elaborar un documento interpretativo a futuro que ayude a su comprensión.

Seguidamente, se ha enviado cartas a S.E. La Presidenta de la República Sra. Michelle Bachelet Jeria, a los presidentes de las comisiones de Gobierno Interior y Hacienda de la Cámara de Diputados a fin de solicitar la agilización del trámite legislativo.

En consecuencia, el directorio Nacional ha iniciado su trabajo en el parlamento, solicitando ser invitados a las sesiones de trabajo en los próximos días, por tanto llamamos estar atentos a las informaciones que emanarán a través de este medio oficial de comunicación de ASEMUCH.

P. El Directorio Nacional.

Saludan muy cordialmente a Uds.,


MANUEL BRAVO MUÑOZ
Secretario General




OSCAR YÁÑEZ POL
Presidente Nacional

MBM/cpm